



Panamá, 7 de noviembre de 2014.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
 Avenida Federico Boyd y Calle 49
 Edificio Bolsa de Valores de Panamá
 Ciudad de Panamá

Atención: Roberto Brenes Pérez
 Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que según la revisión de información financiera intermedia al 30 de junio de 2014, el Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo decidió ratificar la calificación AA-.pa a **Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria**, así como a su emisión de Bonos Corporativos. Asimismo, se ratifica la categoría EQL 1.pa a sus Valores Comerciales Negociables (VCN). La perspectiva es Estable.

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa.

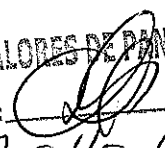
Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	AA-.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Bonos Corporativos	AA-.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Valores Comerciales Negociables (VCN)	EQL 1.pa	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "-" se emplean para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente,


 Reynaldo Coto
 Gerente Panamá

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 

Fecha: 7-11-14